

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA TERANANDRADE&ASOCIADOS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de Febrero del 2018, a las once horas en el local social de la compañía ubicado en la Ave. Nahin Isaias y Ave. Luis Orrantia Edificio San Andrés Piso 4 Oficina 42, se reúnan los accionistas de la compañía TERANANDRADE&ASOCIADOS S.A., a saber la Sra. LORENA DE LOS ANGELES TERAN ANDRADE, Gerente General y propietaria de 400 acciones; y el Sr. CESAR XAVIER TORRES TERAN, propietario de 400 acciones; todas éstas ordinarias y nominativas.

Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta el Sr. Cesar Torres Terán y secretaria la SRA. Lorena Terán Andrade quien elabora la lista de accionistas y constata que se encuentran presentes, los accionistas que representan la totalidad de capital social suscrito y pagado de la compañía.

Que los accionistas unánimemente han acordado constituirse en Junta General Ordinaria Universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad a los artículos pertinentes de la Ley de compañías vigente, para tratar sobre el siguiente punto del día:

**PRIMERO.-** Resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.

Una vez deliberados y aprobados los puntos en esta Junta Ordinaria Universal de Accionistas, la señora gerente da unos minutos de receso para que la secretaria redacte el acta, hecho lo cual la señora secretaria procede a dar lectura del acta, y aprobándola los accionistas unánimemente; proceden a firmar en unanimidad de acto el Gerente de la compañía el otro accionistas presente y la secretaria que certifica.

  
LORENA TERAN ANDRADE  
ACCIONISTA-  
SECRETARIA DE LA JUNTA

  
CESAR TORRES TERAN  
ACCIONISTA  
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA